

CERTIFICADO ACUERDO N° 235 / 2020

SESIÓN ORDINARIA N° 21 / 2020

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 21, de fecha **22 de julio de 2020**, bajo Acuerdo N° 235, el Honorable Concejo Municipal, según la siguiente votación, se acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Claudia Vargas : Aprueba
- Concejal Diego Farías : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano : Aprueba
- Concejal Max Correa : Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la **Renovación de Patente de Alcohol, periodo Julio – Diciembre 2020**, según siguiente detalle:

ROL 40.095

NOMBRE	SEGUNDO OCTAVIO OYANEDER AMESTICA
DIRECCION	AVDA. CARLOS LEON BRICEÑO 698, LA LAGUNA
GIRO	RESTAURANTE DIURNO
CATEGORIA	C 1
INFORME JURIDICO	N° 211 DEL 15 DE JULIO DE 2020

En Zapallar, a 23 de julio de 2020.

SEC./pjc.